



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

7 de NOVIEMBRE de 2017 N°22

Desde el Puchero te contamos

Lo que se cuece en EL COMITÉ

Falta de plantilla en el área técnica de Prado del Rey

Tras dos reuniones del Comité con lxs trabajadorxs de las áreas técnicas de Prado que se han puesto en contacto con nosotrxs, hemos comprobado que ocurre lo que en el resto de la casa: **falta plantilla, no se cubren bajas, ni de maternidades, ni la plantilla está dimensionada a las necesidades reales.** La dirección se salta el convenio al no comunicar los cambios de turno directamente, no existe planificación mensual y se usan los medios de comunicación personales sin autorización. Además, se han abierto expedientes que consideramos injustos y desproporcionados. Tras una reunión con una representación de la parte social, los jefes de las unidades implicadas se comprometieron a enmendar algunas de estas prácticas. Ya veremos. El Comité, ha aprobado, **a propuesta de CGT, un comunicado instando a que se cumpla el convenio y recordando tanto a la dirección como a lxs trabajadorxs que no deben usarse los medios de comunicación privados sin autorización expresa.**



Externalización de Montaje de Programas

El Comité trató la denuncia de lxs trabajadorxs de montaje, que han dado la voz de alarma por la contratación de cabinas y montadores para varios programas de La 1 y La 2 (entre otros, Metrópolis, Atención Obras, Flash Moda, Los Conciertos de R-3, especiales de Navidad y Fin de Año). **De nuevo la excusa es la falta de personal: en lugar de contratar a 6 o 7 personas como refuerzo, como se ha hecho otros años, se prefiere subcontratar el montaje y sacar el material fuera.**

A propuesta de CGT, el Comité ha hecho una "visita" a Paloma Urgorri para pedir explicaciones, pero muy convenientemente no se encontraba en su despacho. Queremos hablar contigo, Paloma.

Orquesta y Coro

El Comité ha acordado el reglamento de elecciones para las comisiones de régimen interior de Orquesta y Coro. Se han establecido mejoras para homologar los distintos reglamentos existentes hasta ahora y hacerlos más democráticos. **CGT apuesta en toda la casa por que los órganos de representación sean lo más abiertos y plurales posibles, para acabar con la pervivencia de bloques sindicales o camarillas.** Por otra parte, el Comité ha denunciado ante la inspección la situación en la OSCRTVE y las actuaciones de la Gerencia. El panorama es el de una dirección que improvisa, a costa de la calidad artística, de la audiencia y de las condiciones laborales, **que utiliza fraudulentamente los contratos artísticos para cubrir bajas y que se niega a dar cuenta de sus actos a la parte social, saltándose el convenio y el ET.**

UNIDAD Y ACCIÓN SON LA RESPUESTA

CGT: Prado del Rey, edificio Comedores, planta baja. cgt@rtve.es